

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

27271 *ORDEN de 4 de diciembre de 1987 por la que se dispone el cese, a petición propia, como Subdirector general de Gestión de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias de este Departamento, de don Manuel Rodríguez Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio, ha dispuesto el cese, a petición propia, como Subdirector general de Gestión de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias de este Departamento, de don Manuel Rodríguez Rodríguez, Funcionario del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, con número de Registro de Personal 33.181.829, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de diciembre de 1987.-P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

27272 *ORDEN de 4 de diciembre de 1987 por la que se dispone el nombramiento de don Manuel Rodríguez Rodríguez como Oficial Mayor de este Departamento.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por los artículos 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, Este Ministerio ha dispuesto nombrar Oficial Mayor del Departamento a don Manuel Rodríguez Rodríguez, funcionario del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, con número de Registro de Personal 33.181.829.

Madrid, 4 de diciembre de 1987.-P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

27273 *RESOLUCION de 18 de noviembre de 1987, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil.*

Como resultado del concurso para la provisión de plazas en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 13 de octubre de 1987, y atendiendo a lo establecido en el párrafo primero del artículo 403 del Reglamento del Registro Civil,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le corresponden (Decreto de 12 de diciembre de 1958), ha tenido a bien:

Primero.-Nombrar para la plaza número 10 del Registro Civil único de Madrid a don Pedro Muñoz Cardona, actualmente destinado en el Registro Civil de Alcalá de Henares (Madrid).

Segundo.-Nombrar para el Registro Civil de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife) a don David Manuel López Boullón, actualmente destinado en el Registro Civil de Alcorcón (Madrid).

Tercero.-Nombrar para la plaza del Registro Civil de Sagunto (Valencia) a don Miguel Pastor Borgoñón, actualmente en situación de excedente voluntario.

Cuarto.-Respecto de las plazas vacantes en los Registros Civiles de Orihuela (Alicante), San Baudilio de Llobregat (Barcelona), Pamplona, Telde (Las Palmas de Gran Canaria), Algeciras (Cádiz), Toledo, La Linea de la Concepción (Cádiz), Dos Hermanas (Sevilla), San Fernando (Cádiz), Talavera de la Reina (Toledo), Alcoy (Alicante), Torrelavega (Cantabria), Lorca (Murcia), Ceuta, Portugalete (Vizcaya), Cerdanyola del Vallés (Barcelona), Melilla, Guecho (Vizcaya), Basauri (Vizcaya), plazas números 1 y 3 de Bilbao, plaza número 1 de Vigo, Soria, Palencia, El Prat de Llobregat (Barcelona) y la plaza número 2 de Las Palmas de Gran Canaria, al no haber sido solicitadas, volverán a convocarse en el próximo concurso de vacantes.

Madrid, 18 de noviembre de 1987.-El Director general, Mariano Martín Rosado.

Sr. Subdirector general de la Nacionalidad y del Estado Civil.

27274 *RESOLUCION de 26 de noviembre de 1987, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don José Antonio García García, Registrador de la Propiedad de Santander número 4, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y número 5 del artículo 7.º del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don José Antonio García García, Registrador de la Propiedad de Santander número 4, que tiene categoría personal de primera clase y el número 27 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. E. para conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de noviembre de 1987.-El Director general, Mariano Martín Rosado.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

27275 *ORDEN de 1 de diciembre de 1987 por la que se dispone el cese como Jefe del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Comunicaciones de don José Antonio Muñoz Ruiz.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don José Antonio Muñoz Ruiz, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Jefe del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Comunicaciones, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 1 de diciembre de 1987.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretaria general de Comunicaciones.